

Una puerta de madīna Garnāṭa: Bāb al-'Unaydar (Monaita)

Ibrahim Abū Irmeis *

RESUMEN

La puerta de Monaita (Bāb al-'Unaydar) es una de las más importantes y conocidas de la ciudad de Granada. Su construcción se debe a la dinastía Zīrī en el s. XI. Era la entrada principal a la alcazaba de la ciudad desde el exterior aunque con el posterior desarrollo del barrio del Albayzín quedó dentro del recinto amurallado de la urbe y, por su estructura y cronología, puede ser el primer ejemplo de puerta en recodo de al-Andalus.

PALABRAS CLAVE: Arqueología medieval, técnica constructiva, ciudad, muralla, puerta.

ABSTRACT

The Monaita Gate (Bāb al-'Unaydar) is one of the most important and famous gates in Granada city (madīna), built during the rule of the Zīrī kings in the XIth century. It was the main entrance to "alcazaba" from outside. With the growing of Albayzín it remained inside the ramparts of the town. It was considered as first example of "bent entrance" for its structure and chronology.

KEY WORDS: Medieval Archaeology, building technics, town, ramparts, door.

PUERTA MONAITA

La ciudad de Granada en época islámica estaba defendida por una cerca que la rodeaba por completo, aislándola del exterior y haciendo casi imposible su acceso, que se realizaba mediante una serie de puertas localizadas en los puntos estratégicos. Lamentablemente la mayor parte de la muralla y sus puertas han desaparecido debido a las grandes transformaciones que ha sufrido la ciudad y los restos que se conservan se reducen a algunos lienzos y puertas de acceso, entre ellas la llamada Puerta Monaita. Bāb al-'Unaydar, conocida popularmente como Puerta Monaita, está situada casi en línea paralela con la Puerta Elvira, en la parte superior de la cuesta de la Alha-

caba. Ésta se convirtió en punto neurálgico de la ciudad musulmana como indica la monumentalidad con que fue construida. Estamos hablando del principal acceso a la Alcazaba Vieja, como cita Torres Balbás (TORRES BALBÁS, 1985: p. 604). Al igual que las demás puertas existentes, probablemente se cerraba por la noche por motivos de seguridad, dejando la ciudad con su alcazaba incomunicada con el exterior y más protegida. Su estructura destaca por su marcado carácter defensivo, ya que la disposición de su entrada en recodo, su gran torre, la barbacana, el complicado acceso mediante una rampa y su alto muro almenado la hacían prácticamente inexpugnable, siendo incluso más fácil el asalto desde las murallas que desde la propia puerta.

* Universidad de Granada.

LA HISTORIA DE LA PUERTA

No sabemos con certeza su fecha de construcción, ya que ningún autor la data de forma específica. Para Simonet, estaría relacionada con la despoblación de Ibbīra y el traslado de su población a Granada “en los tiempos de Habus Ebn Maquesen el Sinhachi, tercer emir de la dinastía de los Ziritas, que imperó en Granada desde 1020 á 1037 de Jesucristo; pues como dice Almacari, cuando Sinhachi edificó (esto es reparó) la ciudad de Granada, su alcazaba y muros, se pasó a ella la gente de Elbira” (SIMONET, Francisco, 1860: p. 33).

Según Gómez Moreno, esta puerta y el recinto completo de la ciudad “debieron de ser edificadas en tiempos de los reyes Ziritas Habus, Badis y Abdallah, que dominaron en Granada desde 1020 á 1090 y la rodearon de murallas según consignan los historiadores árabes” (GÓMEZ MORENO, 1892: p. 438).

Igualmente Torres Balbás escribe sobre sus orígenes: “Se ha venido atribuyendo este resto de la cerca a las fortificaciones levantadas por los monarcas zirīes Habūs y Bādīs, es decir, al siglo XI, pero queda la sospecha de que en parte se construyese por el último monarca de esa dinastía ‘Abd Allāh, e incluso las torres cilíndricas que hay en él las levantaron los Almorávides” (TORRES BALBÁS, 1985: p. 606, 618).

En un estudio arqueológico realizado recientemente sobre la puerta se da una fecha aproximada de su realización: “A los primeros Ziries Habbus (1025-1038) y Bādīs (1038-1075) se les asigna la consolidación de las defensas y la creación de la Qaşabat Garnāṭa o Qaşabat al-Qadīma; en éstas primeras construcciones debe de enmarcarse la de la Puerta Monaita” (MALPICA, 1998-99: et alii). Dicha fecha se ampara en un artículo de Antonio Malpica Cuello, quien divide en tres fases claras la fortificación de la ciudad. En la primera se edificaría la Alcazaba Vieja, en el siglo XI, dentro de la cual se encuentra la puerta Monaita. Dado que el conjunto ha sufrido diversas remodelaciones, el citado autor plantea lo siguiente acerca de la muralla: “[...] parece de un primer examen que no la hay de época anterior al siglo XI. ¿Sería la pri-

mitiva muralla de ese siglo y la hoy visible de época inmediatamente posterior; con motivo de una transformación no conocida, pero importante? ¿Se trata de una muralla anterior al siglo XI y la que emerge es la Zirī?” (MALPICA, 1992: p. 68-97, espec. p. 93).

Acabamos de ver las opiniones más relevantes acerca de la Puerta Monaita. Ahora merece la pena hacer un breve análisis a través de los textos árabes para acercarnos aproximadamente a la fecha de la construcción. En primer lugar, conocemos con certeza que la Alcazaba Vieja y las murallas fueron construidas en época zirī. Al-Idrīsī (s. XII) nos comenta que la ciudad de Garnāṭa fue edificada en el periodo del rey Hābūs al-Şinhaḡī. Tras el inmenso trasvase de población sufrido desde la capital Ibbīra hacia aquélla, él hizo construir una madīna fortificándola al rodearla de murallas; su hijo Bādīs b. Hābūs culminó las construcciones (AL-IDRĪSĪ, vol. II, p. 569). El texto de Al-Idrīsī nos da pie para afianzar nuestra opinión acerca de la época de edificación, ya que al contrario de los textos analizados anteriormente, éste se acerca más en el tiempo a la realización de la muralla. Si los monarcas zirīes fueron los fundadores de Granada es lógico e incluso necesario que a su vez levantaran murallas que la protegieran y una alcazaba con una puerta principal, Monaita, que permitiera la entrada o la salida directa sin necesidad de pasar por la ciudad. Además, parece imposible que se construyera en época almorávide por el simple hecho de que en su corto periodo de mandato hubiese sido difícil que realizara tan vasta obra.

‘Abd Allāh, el último monarca zirī, nos relata que en la ciudad de Granada mando edificar nuevas fortalezas y restaurar las anteriores, incluso mejor que las realizadas en otras zonas, para defenderse de un inminente ataque almorávide (BIN BALĠĪN, ‘Abd Allāh, 1995: p. 135). Visto ésto, resulta lógico que la construcción de la puerta se llevase a cabo en época zirī, concretamente durante el reinado de los dos primeros monarcas de dicha dinastía.

En cuanto a su nombre, encontramos varias opiniones expuestas por diferentes autores. A finales del s. XVI, Mármol Carvajal escribía:

“Bib el Bonaita, que quiere decir puerta de las Eras, y agora se llama puerta de San Jerónimo, porque se sale por ella al monasterio de señor San Jerónimo” (DEL MARMOL CARVAJAL, Luis, 1991: p. 37).

Por otra parte, Bermúdez de Pedraza, en el s. XVII, dice que la Puerta Monaita significa de “la banderola”, porque en ella se colocaba una cuando el rey hacia levadas en tiempos de guerra (BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco, 1638: p. 32). Como indicaremos más adelante, esta interpretación es errónea.

Por otra parte, en Gómez Moreno encontramos una clara contradicción, que ejemplifica el problema de la etimología del nombre de esta puerta. En su primer libro dice que la entrada era “nombrada Puerta Monaita; pero su nombre verdadero es Bibalbonaidar (puerta de las Eras) con el cual se la designaba antes del siglo XVII” (GÓMEZ MORENO, Manuel, 1892: p. 438). En cambio en otro escrito comenta: “protege una puerta la ciudad, llamada Monaita, y antiguamente Bibalbonaidar, o sea de la Banderola” (GÓMEZ MORENO, Manuel: vol. III, 1951: p. 255).

En el s. XVII Enríquez de Jorquera, traduce un texto árabe de la siguiente forma: “La decimoséptima puerta es la de Monayta, interpretada como la Puerta de la Cuesta, por la grande que se sube para entrar por ella para la Alcazaba y barrio de San Miguel” (DE JORQUERA Enríquez, 1987: p. 15). Aquí aparece otra denominación diferente y nueva, que amplía más el número de designaciones, y es un claro ejemplo de que la mayoría de los autores olvidan o desprecian el nombre “oficial” y ellos mismos la bautizan utilizando nombres más acordes con la mentalidad popular:

Bāb al-'Unaydar, que sería Puerta de la Eri-lla, o vulgarmente Puerta Monaita, también será el nombre empleado por Seco de Lucena para designar a esta puerta (SECO DE LUCENA, Luis, 1975: p.108).

Como hemos visto hay discrepancias sobre el nombre cuando estudiamos a los diferentes autores. Para acercarnos con más claridad a su

nombre vamos a ver la obra de diferentes escritores árabes que al estar más cerca en el tiempo nos dan una idea más veraz sobre éste.

El primero es el historiador y geógrafo al-'Umarī, que al hablar sobre las diferentes puertas de Granada, cita en último lugar la Puerta al-'Unaydar (AL-'UMARĪ, Aḥmad Ibn Yahyà, (s. f): p. 41).

El siguiente texto se trata de un anónimo del siglo XV, en el que se narran los conflictos internos ocurridos en la ciudad durante la última década del poder de la dinastía nazarí. Las luchas entre Muḥammad b. Sa'īd, príncipe de Granada y Muḥammad b. 'Alī (Boabdil), que se refugió en el barrio de el Albaicín después de ser atacado por el príncipe, le obligaron a abrir las puertas entre ellas Bāb 'Unaydar. (BUSTĀNĪ, Alfredo, 1940: p. 21).

Como hemos visto existe coincidencia entre ambos historiadores a la hora de nombrar la puerta. Al-'Unaydar parece su nombre original y esta información es más verosímil, ya que los escritores están más próximos a la construcción de la puerta que los demás historiadores que hemos visto. A la hora de averiguar el significado de la palabra 'unaydar nos damos cuenta que se trata de un diminutivo del sustantivo andar, que es un sinónimo de la palabra baidar, de origen oriental. Ésta significa: lugar donde se muele el trigo: era (IBN MANDŪR, 1988: Vol. VI, p. 607).

Por lo tanto al-'Unaydar significa Puerta de las Erillas, que es el nombre más común que encontramos a lo largo de la historia, y que parece que debe su nombre a una era que tuvo que existir muy cercana a ésta. Puerta Monaita sería la castellanización de Bāb al-'Unaydar:

En cuanto al historiador al-Qalqašandī (s. XV) que hace una copia exacta del libro de al-'Umarī, parece que se equivoca por la similitud entre la palabra árabe al-'Unaydar y Al-Asdar, copiando ésta última (ALQALQASANDĪ, 1418: p. 214). Su significado aparece en el diccionario al-Muḥīṭ donde encontramos que al-sidrū proviene de la palabra asdar (en árabe nabq), un tipo de árbol que se utiliza para la construcción de puertas (IBN MANDŪR, 1988: vol

III, p.119). sin embargo, a pesar de su error el significado tiene cierta relación con el tema, aunque este vocablo no mantiene ninguna conexión con el verdadero nombre.

La explicación que da Seco de Lucena parece bastante acertada: "Creo con Müyer y G. Demombynes que Bāb al-Bunayda es errónea interpretación de transcripciones castellanas del término árabe Bab-Al-'Unaydar. Confirma ésta hipótesis no solo la circunstancia de que la cita Bab-Al-Bunayda no aparezca en textos y documentos musulmanes, sino el hecho de que Mármol y Bermúdez de Pedraza den como versión castellana de las formas corrompidas Bāb-Bonayta y Bib Monayta la de puerta de las Eras" (SECO DE LUCENA, Luis, VII 1942: p. 457). La palabra en árabe Bāb al-Bunayda es muy parecida a Bāb al-'Unaydar, por lo tanto parece lógico pensar que a la hora de transcribir los textos originales que hablan sobre la puerta se cometiese un error de copia. Se produciría así un cambio en el significado del nombre, ya que la primera significa "bandera" y la segunda "era". Esto daría explicación a la utilización en diferentes autores del nombre Puerta de la Banderola.

En cuanto al nombre que da Gómez Moreno de Puerta de la Banderola, no coincide con el significado que dio en su libro. En el diccionario al-Muḥiṭ la palabra Albonaidar es un diminutivo de Bandar, plural de "al banādir", que es un préstamo extranjero, no árabe, que significa algo así como comerciante que negocia con minerales (IBN MANDŪR, 1988: vol I, p. 267), por lo tanto no existe ninguna relación entre el significado y el nombre que traduce.

En una edición reciente del libro Masalik al-'abṣār (AL-'UMARĪ, Aḥmad Ibn Yaḥyà, p. 41), el editor corrigió el nombre Bāb al-'Unaydar, en su opinión incorrecto, por Bāb al-Bunaydar. La palabra "bunaīda" es un diminutivo de "band" que significa bandera, por lo tanto el nombre correcto sería Puerta de la Bandera, aunque en ningún momento cita las fuentes de donde saca dicha corrección.

Los nombres de Puerta de la Cuesta dado por Enríquez de Jorquera y Puerta de San Jeró-

nimo citado por Mármol Carvajal, hacen relación al lugar donde está situada, y no son traducciones o interpretaciones del nombre original árabe, sino invenciones populares.

ASPECTO FORMAL

La Puerta Monaita tiene su acceso a través de dos arcos de herradura ligeramente apuntados y unidos mediante una bóveda de medio cañón. Esta estructura, que está apoyada en la gran torre rectangular que la flanquea, da acceso a un patio en el que, formando una entrada en codo simple, estaría la puerta que da paso a la alcazaba. Aunque de ésta no quedan apenas indicios parece que estaba situada en el frente Sur del patio (Fig. 1).

La fachada exterior tiene una altura máxima de 8,40 m y 42 cm de grosor en la parte superior. Esta tiene su acceso mediante un arco de herradura levemente apuntado, como efectivamente afirma Torres Balbás (TORRES BALBÁS, 1981: pp. 122-150, espec. p. 127), realizado en piedra, con una altura máxima de 4,35 m, 3 m de luz y 0,5 m de peralte. La rosca del arco tiene 2,40 m de alto circunscribiéndose a triángulo equilátero de 2,80 m de lado; 4,35 m es la altura del arco hasta el intradós del mismo y 4,75 hasta el trasdós, con un alfiz rehundido realizado en ladrillo.

Este tipo de arco de herradura encuentra sus orígenes en la Mezquita Omeya de Damasco, en el siglo VIII (SAFĪ, Farīd, 1970, I: p. 203), aunque según Pavón Maldonado un antecedente más directo lo encontramos en al-Andalus, concretamente en la Mezquita Mayor de Córdoba de los siglos VIII y IX, siendo heredero del de herradura visigodo. Igualmente aparece esta forma en las Puertas de San Esteban y de los Deanes de la misma mezquita, producto de una ampliación posterior del siglo IX, que en sus arcos enseñan jarjas o piedras colocadas en posición horizontal hasta el arranque del medio punto. Éste, junto al alfiz rehundido, está presente también en el arco de la Puerta Monaita (PAVÓN, 1999, II: p. 409). Sin embargo, parece más probable la procedencia de Oriente, ya que según Creswell en Europa no aparecen ejem-

plos de arco apuntado hasta final del siglo XI e inicios del XII (CRESWELL K.A.C, 1979: p. 135).

El arco de Puerta Monaita está apoyado sobre impostas de curva concava realizadas con sillares de mármol, cuya forma es la seguida tradicionalmente desde época Omeya para este tipo de construcción y que también se da en el arco de las Pesas (PAVON, 1999: pp. 408, 409). Las jambas, de 1,95 m de altura, igualmente emplean el sillar, así como la base que las acompaña. Todo ello con la función de dar mayor consistencia a la parte superior de la puerta. A partir del arranque del arco toda la estructura está formada por lajas de piedra de La Malaha (Granada) que están más trabajadas que los sillares de las jambas. Encima del alfiz se sitúa un dintel de ladrillo rojo y coronándolo una estructura de tapial que al parecer es un reciente añadido, como se observa al comparar un dibujo realizado por Rafael Contreras a finales del siglo XIX con su estado actual (CONTRERAS, 1878: pp. 314, 316).

El dintel carece de función estructural y, como cita Torres Balbás, está realizado con ladrillos de canto colocados a modo de dovelas. Parece que los antecedentes de este tipo de estructura debemos buscarlos, según este autor, en la arquitectura romana de los últimos tiempos del Imperio. La razón se debe a que en los momentos de crisis de un determinado periodo artístico, como el del Bajo Imperio romano, la función de los elementos arquitectónicos se olvida y éstos desaparecen, mientras que otros subsisten de forma inexplicable, como ocurrió con el falso dintel, que ya solo se utilizaría como elemento decorativo (TORRES BALBAS, 1981, pp. 128-129). Para Pavón Maldonado “este esquema debió darse en la Antigüedad si bien no han sido localizados ejemplos en España ni Portugal... En todos estos casos y exceptuando el caso de Le Jem, el dintel es de ladrillo. Pronto este esquema saltó a la arquitectura islámica con manifiesta tendencia a erigirse en programa festivo o laude arquitectónico... En la Granada árabe el binomio arco-dintel llegó a constituir programa de portada obligado u oficial y es bastante probable que se diera en la Córdoba califal como parecen insinuarlo las ventanas del alminar de la Mezquita Mayor

de ésta ciudad (s. X). Los ejemplos granadinos surgen en el siglo XI: puerta de las Pesas y puerta Monaita” (PAVÓN, 1999: p. 401). El esquema de arco-dintel de la Puerta Monaita será copiado multitud de veces en la Granada islámica (Fig. 2).

El arco de herradura encuentra su prolongación en una bóveda de medio cañón hasta encontrarse con otro igualmente de herradura. La bóveda de medio cañón realizada en ladrillo rojo está reforzada por dos arcos fajones igualmente de ladrillo que soportan el peso de la estructura y descansan sobre el muro que tiene el mismo objeto, llevando el empuje de la bóveda hacia el suelo y aligerando el peso de ésta, evitando así su derrumbe (Fig. 3). Los laterales existentes entre los arcos son de ladrillo unidos mediante mortero de cal grasa, lo que parece un revestimiento del tapial de la estructura.

En los muros laterales del interior de la bóveda existen dos estructuras similares a bancos que sobresalen del muro 35 cm bien conservadas en su mitad este y de la que apenas quedan indicios en su extremo oeste. Nuestra opinión acerca de su función se asemeja a la de Antonio Malpica Cuello y otros (MALPICA, et alii, 1999: P. 22 y 23). La denominación de bancos es errónea, ya que éste no es su objetivo, sino el de elemento sustentante de las paredes laterales, si bien es cierto que existen numerosos ejemplos de bancos ligados a puertas en el mundo islámico útiles para el descanso del guardián de la puerta o de algún ocasional transeunte. Este no sería el caso aquí, ya que, como prueban las gorroneas que aún se conservan en las dos maderas longitudinales localizadas en los extremos de la parte interior del arco principal, la puerta debía ser de dos hojas unidas a la pared y abrían hacia el interior ocultando los bancos y haciendo imposible su utilización como lugar de descanso.

La entrada da acceso a un patio rectangular que, al no tener una puerta de entrada enfrentada a la exterior, da lugar al tipo llamado puerta en codo sencillo. Dicha estructura es una de sus principales características: la disposición de dos entradas formando un giro

entre ellas mejora con creces el sistema más común de dos puertas opuestas, menos eficaz y más costoso.

La función del sistema es estrictamente defensivo, ya que al no estar la entrada en línea recta, los enemigos están obligados a realizar un giro que les frena. Aprovechando la situación las defensas atacarían de frente con mayor ventaja sobre sus contrarios. El sistema del patio se completa con un hueco abovedado en el lado Este, junto al arco de ingreso a la alcazaba, posiblemente como lugar de resguardo del cuerpo de guardia.

La importancia que aquí adquiere el sistema es que esta tipología, de recodo con patio intermedio, se da por primera vez en el mundo andalusí como afirma Torres Balbás. Para éste las primeras apariciones de entrada en recodo se encuentran en época egipcia, aunque aplicadas a las casas, con el fin de dar mayor intimidad. Después sería adoptado para las puertas de ciudades adquiriendo así carácter defensivo. El primer lugar donde se aplica la estructura en recodo es en las fortificaciones bizantinas, singularmente del norte de África, durante los siglos V y VI (TORRES BALBÁS, 1981: pp. 123-124).

Esta opinión es compartida por Creswell, que remonta los orígenes, igual que el anterior, al Egipto Antiguo, donde aparecen ejemplos principalmente en la zona de Kum al-Aḥmar y Sunal al-Zabib. La diferencia entre ambos está en que el primero opina que después de estos ejemplos ya no se dió ningún otro caso hasta los tiempos del califa al-Manṣūr (762-765) en las cercas de la ciudad circular de Bagdad, donde aparecen cuatro ejemplos. Al no encontrar ninguno del periodo bizantino niega la posibilidad de su origen en ésta época (CRESWELL K. AC, 1984: p. 234).

Pavón Maldonado se basa en las últimas investigaciones para situar los primeros casos en la fortaleza griega de Zarax, así como en la muralla del siglo IV de Olbia Pontica. También cita el ejemplo de Tumas, en Egipto, de una fortaleza bizantina del siglo VI, publicado por Presedo (PAVON, 1999: p. 403).

Aunque los orígenes de la forma en recodo no están muy claros, sí parece estarlo su llegada hasta el mundo andalusí. La influencia de Bagdad fue enorme en Ifrīqiya y el Magrib central durante los siglos X y XI, explicándose así la aparición de estas puertas militares en dichas zonas. Puesto que las zīriēs proceden del Magrib central parece probable que trajeran consigo las técnicas y formas constructivas de esta zona, incluyendo también la forma en recodo, tal y como mantiene Torres Balbás (TORRES BALBÁS, 1981: pp. 129-130).

El patio, no cubierto, tiene una medida aproximada de 6 m cuadrados, aunque no es regular. La fachada oeste, la de acceso al mismo, con una altura de 6,45 m y 5,15 m de anchura, tiene igual forma que la exterior. El muro aparece realizado en ladrillo, con la excepción de una moldura de piedra en la parte superior del dintel. A su vez, tiene tres o cuatro hileras de ladrillo encima y esta coronado todo esto por el añadido posterior que igualmente aparece en la fachada principal. La estructura está oculta, casi por completo, con una tapia de bloques de hormigón de época actual realizada con el fin de proteger el interior del patio (Fig. 4).

La fachada norte se traba con el muro este y oeste, sus medidas son 6,65 m de altura por 6m de ancho. Está cubierta en toda su extensión de un enlucido reciente, que nos impide ver su aspecto original, aunque aquí, al igual que en los demás muros existentes, aún se puede apreciar la técnica de construcción utilizada gracias a los huecos que de forma horizontal y continuada forman hileras. Según Antonio Malpica: "se formaban cajones de encofrado con diferentes tablas (tabla es *luh* en árabe); éstas se unían con traviesas de madera... En éste molde se vaciaban los componentes constructivos" (MALPICA, 1996: pp. 277-336, espec. p. 307). Dichas traviesas de madera son los huecos que aún se pueden observar en la pared (Fig. 5).

La fachada este se encuentra trabada con la norte formando entre ambas la entrada en recodo. Su altura es de 7,10 m y 8,50 m de ancho, incluido el arranque del arco. Al igual que la fachada anterior está cubierta por un enlucido

moderno. Presenta un pequeño habitáculo, utilizado para la protección de algún soldado y su descanso. En la Puerta de Elvira aparece esta misma construcción, aunque aquí los hay en mayor número y más amplios debido a su mayor importancia defensiva. Está formado por una bóveda de medio cañón realizada con ladrillo rojo en su totalidad, aunque presenta restos de laja de arenisca muy escasos de difícil interpretación debido a las diferentes modificaciones sufridas. Su altura es de 3 m x 1,5 m de anchura y su longitud de 4,5 m; la estructura se apoya sobre ambas paredes de tapial hormigonado y está parcialmente destruida y tapada por un relleno de escombros. El suelo parece realizado de mortero, aunque su estado pésimo de conservación nos impide hacer mayores precisiones (MALPICA, et alii, 1998-99: p. 12.). La situación, opuesta a la entrada, parece estratégica, ya que así la visión sobre la puerta se hace de forma directa (Fig. 6).

En el extremo sur del muro este, al lado del habitáculo, aparece un pilar que sobresale 40 cm de la pared y tiene una altura de 6,40 m x 1,30 m de anchura, parece que se trata del arranque de un arco que debía apoyarse también en la pared oeste y dar acceso a la Alcazaba. Aunque de éste no se conserva nada hay gran cantidad de ejemplos de puerta en recodo que presentan un arco de acceso a la parte interna de la ciudad. Este es el caso de la Puerta de Córdoba, en la cerca de Sevilla de época almoravide (TORRES BALBÁS, 1981: p.132), que presenta características similares a la Puerta Monaita.

El lado oeste del muro sur, contiguo a la puerta, tiene una altura de 4 m, 1,50 m de grosor máximo y 70 cm de mínimo. Traba con una tapia nueva en dirección sur y también presenta lo que parece el arranque de un arco que sigue en sentido perpendicular al pilar antes citado.

La pared este continúa por un lienzo de muralla paralelo a la rampa de acceso a la alcazaba. Es ésta una obra de cajones de ladrillo y mampostería en su mayor parte. Sin embargo, el fragmento más próximo a la puerta es, en su base, de tapial y, por lo tanto, probablemente de época islámica. Encima de este resto

de tapial aparece cubierto lo que parece fue una ventana en obra de ladrillo y mampostería, indicando que posiblemente éste tramo se utilizase como pared para construcciones en el periodo cristiano. Las medidas totales del lienzo son 15,42 m de largo, con una altura máxima de 4,35 m y mínima de 1,40 m. Todo éste tramo sería, pues, de época cristiana, sin que se pueda precisar más por el momento, y llevado a cabo con diversidad de materiales situados de forma muy desordenada.

En la reciente excavación arqueológica realizada en la puerta se ha documentado una canalización de ladrillo que atraviesa el patio, datada en el siglo XI, en la misma época en que se realizó la puerta, aunque como consecuencia de su mal estado nos puede decir poco. La rampa de acceso a la alcazaba, que posee un revestimiento escalonado actual y el refuerzo de la zarpa del muro este, así como un intento de reconstrucción ciertamente incomprensible del canal, han modificado su estructura original, impidiendo así hacer averiguaciones sobre su procedencia (MALPICA, et alii, 1998-1999: p. 49). Parece evidente que ésta recogía el agua del interior del patio pasando por la entrada principal hacia el exterior de la puerta.

La gran torre, situada a la derecha de la puerta que da acceso a la misma presenta unas medidas un tanto irregulares ya que no forma un rectángulo perfecto. La fachada norte tiene una altura de 17,14 m y 14 m de anchura; la este, 15 m de altura máxima y 14 m de mínima, con una anchura de 5,87 m; la fachada sur tiene una altura máxima de 10,50 m y mínima de 9,40 m; la cara oeste, donde engancha el paño de muralla que conecta con el Arco de las Pesas, una altura de 12,60 m y 8,20 m de ancho (Figs. 7, 8, 9).

Por lo que respecta a la factura de esta torre, Malpica señala: "en la parte que da a la cuesta de la Alhacaba, queda un torreón en el que se apoya la puerta. Es obra de mampostería, separados sus cajones por (dos o tres) hiladas de ladrillos, dispuestos de manera diferente, con sillares de refuerzo en las esquinas. Es una técnica similar a la existente en el área de la Casa de la Lona, en donde se supone que estuvo el alcá-

zar de Bādis" (MALPICA, 1996: p. 73). La utilización de la técnica señalada difiere de los materiales y procesos utilizados en las demás torres y parte de muralla existente donde se utiliza tapial, aunque aquí también aparece en la zona izquierda de la fachada norte, así como en la base de la misma. Estos restos de tapial que encontramos son las partes supervivientes de lo que fue una torre realizada completamente con la técnica del tapial. Encontramos en un libro llamado "Fotografía y fotografías en la Granada del siglo XIX" una ilustración donde podemos apreciar con claridad la torre a la que nos estamos refiriendo. Aquí, ésta aparece realizada completamente de tapial, al igual que el resto de muralla que la acompaña (PIÑAR, 1997: p. 95). Por lo tanto el revestimiento que vemos actualmente y que se ha interpretado como una modificación de época musulmana es una restauración llevada a cabo necesariamente entre los años que comprenden la realización de la fotografía hasta el año 1878, ya que en este mismo año apreciamos, en un estudio realizado por Rafael Contreras (CONTRERAS, 1878: p. 314), una nueva representación de la puerta donde la torre se presenta ya con el revestimiento actual descrito anteriormente por Malpica Cuello. Parece que la enorme base de tapial hormigonado de la torre fue considerada suficiente apoyo para la edificación, ya que ésta no tiene ninguna zarpa. Las modificaciones sufridas actualmente han provocado problemas en la base, reparándose algunas partes deterioradas con ladrillo y mortero de cal y otras simplemente con tierra y piedras (MALPICA, et alii, 1998-1999: P. 31 y 32) (Figs. 10 y 11).

La subida de acceso desde la cuesta de la Alhacaba hacia la puerta se hace hoy mediante una escalinata moderna realizada con piedras unidas mediante cemento y dividida en tres tramos con una longitud total de 47 m. El primer tramo, unido a la puerta, tiene un muro de contención, de 5,50 m de largo con una altura máxima de 9,40 m. Se encuentra muy transformado por un tapial hormigonado de grano grueso y también presenta hiladas de ladrillo y mechinales con una cimentación del mismo material y piedra. El muro donde apoya el segundo tramo de subida, de 13,20 m de longitud, parece de época medieval, aunque está totalmente cubierto de cemento. Contiguo a

éste aparece otro tramo de 9,60 m de longitud, realizado recientemente.

La escalinata de acceso es un añadido reciente, ya que como se ha constatado en el informe arqueológico, ésta no era su forma original sino que se trata de un revestimiento posterior que cubre lo que sería una rampa de entrada (MALPICA, et alii, 1998-1999: p. 47). Además, es evidente que las escaleras localizadas, hasta hace pocos años, entre ambos arcos de acceso, son una solución imposible, puesto que al cerrar las hojas de la puerta chocarían con los peldaños (MALPICA, et alii, 1998-1999: p. 47). Nuestra hipótesis sobre la subida es que se hacía a través de una rampa dispuesta en zigzag, parecida a la solución actual, ya que aunque el muro oeste, paralelo a la calle, sobre el que apoya, es de construcción reciente, el siguiente y contiguo a éste en dirección norte, es de época medieval. Además, la disposición de la subida estrecha el acceso hacia la puerta gracias al tramo de muro que sale de la torre en dirección oeste, siendo a su vez obligado el paso por debajo de ésta y haciendo por tanto la defensa más eficaz.

Para nosotros el sistema de acceso mediante una rampa tiene función militar y defensiva clara, típica de la arquitectura defensiva musulmana. Se denomina *zalāqa*, que significa "cuesta muy resbaladiza". Aparecen multitud de ejemplos en las entradas de algunas ciudades musulmanas como El Cairo. Esta rampa solía estar pavimentada por un revestimiento de piedras de textura muy suave. Cumple así el objetivo de dificultar la llegada a la puerta, ya que los caballos resbalarían y serían obligados a subir más despacio dando tiempo a sus defensores a ponerse alerta. Una clara analogía la encontramos en la Puerta Zuwayla de el Cairo, realizada a finales del siglo XI. Según el historiador al-Maqrīzī había una rampa de entrada realizada en pedernal, para así entorpecer el movimiento de los jinetes en caso de ataque (AL-MAQRĪZĪ, 1987: II, p. 235). Ésta es muy semejante a la de Puerta Monaita.

El pequeño tramo de muro que traba con la fachada de la puerta tiene una altura de 9,25 m y 2,95 m de ancho, medidas similares a la

fachada sur de la gran torre. Esto hace pensar que esta parte pudiera ser integrante de la cara de una torre anterior, hoy no existente, aunque lo cierto es que esta función es igual a la de la torre (Fig. 12).

Existe un tramo de muralla situada en línea casi recta con la Puerta Elvira que se encuentra con la puerta Monaita al oeste de la misma. Su altura es de 8,45 m, con un grosor máximo de 2,40 m y mínimo de 42 cm. Su longitud es de 14,70 m. Ha sufrido una amplia transformación, a pesar de lo cual aún se observa su carácter defensivo, ya que su amplio grosor tenía la función de albergar un adarve en la parte superior y una serie de almenas que protegían a los soldados para que defendiesen con mayor eficacia la puerta (Fig. 13).

Hay otros dos tramos de muralla unidos formando un ángulo casi recto situados al norte de la torre. El primer lienzo tiene una longitud de 15,15 m, una altura máxima de 5 m y 4,5 m de mínima y su grosor es de 2,50 m. Está totalmente restaurado y no se aprecia el material original, aunque aún se conservan los huecos del hipotético tapial. Está unido a otro tramo que tiene una longitud de 4,82 m y una altura de 4,80 m con un grosor de 2,50 m, situada en dirección oeste. Se trata de un antemural o barbacana, cuya función es puramente defensiva, ya que a la vez que protege y fortalece la muralla principal, limita la zona de ataque de la puerta. Éste, junto con el tramo orientado en dirección norte-sur, paralelo a la Puerta de Elvira, obliga a los atacantes a desplazarse hacia el espacio situado delante de la entrada; así es más fácil su defensa desde la torre y murallas, porque se estrecha la zona de ataque, que ahora tiene que ser por la parte delantera de la puerta Monaita. Esto, junto a la rampa, torre y acceso en codo formaban un sistema defensivo muy completo y de gran eficacia. No debemos olvidar, que en el s. XI la de Monaita era una puerta exterior, de acceso directo a la alcazaba de la ciudad, punto fuerte y residencia del poder zirí. Su enorme fortaleza la constituye casi como un hisn, capaz de controlar y defender eficazmente este paso, incluso en momentos posteriores, tras la constitución del arrabal del Albaycin y la construcción de su muralla.

FUENTES

AL-IDRÍSÍ: *Nuzhat al-mušṭāq fi ijtirāq al-afāq*. vol. II.

AL-MAQRĪZĪ: *Al-mawā'ḍ wal i'tibār bi ḍkr al-juṭaṭ wal 'aṭār*. Edic. ḤUMAĪDĀN, Zuhyr. Vol. II, Dimašq, 1987.

ALQALQASANDĪ: *Ṣubḥ al-a'šā fi ṣinā'at al-inša*. vol V. El Cairo, 1418.

AL-'UMARĪ, Aḥmad Ibn Yaḥyā: *Muqtaṭaf min kitāb masa-lik al-abšār fi masālik al-amšār*. Edic. ḤUSNI 'ABD AL-WHĀB, Ḥasan. Tunez, (s. f).

BUSTĀNĪ, Alfredo: *Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas. Traducción*. Al-'arā'iš, Marruecos, 1940.

BIN BALĠĪN, 'Abd Allāh: *Kitāb al-tibyān*. Edic. TAWFĪQ AL-ṬĪBĪ, Amīn. Rabat, 1995.

IBN MANDŪR: *Lisān al-'arab al-Muḥīṭ*. Edic. JAYĀṬ, Yūsuf. Beirut, 1988. Vol, VI.

BIBLIOGRAFÍA

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco: *Historia eclesiástica*. Granada, 1638.

CONTRERAS Rafael: *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba, ó sea La Alhambra, El Alcázar y la Mezquita de Occidente*. Madrid, 1878.

CRESWELL K.A.C: *Compendio de arquitectura Paleoslámica*. Traduc. JIMÉNEZ, A. *Anales de la Universidad Hispalense*. Serie: Arquitectura n.º. 4, (1979).

CRESWELL K.A.C.: *Al-'tār al islāmīa al-ūla*. Traduc. AL-HADĪ 'ABLA, 'Abd. Dimašq, 1984.

DE Enríque Jorquera: *Anales de Granada*. Granada, 1987.

DEL MARMOL CARVAJAL, Luis: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Málaga, 1991.

GÓMEZ MORENO, Manuel: *Guía de Granada*. Granada, 1892.

GÓMEZ MORENO, Manuel: "El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe". *Ars Hispaniae*. vol. III, Madrid, 1951.

MALPICA CUELLO, Antonio; MORENO LEÓN, María; ÁLVAREZ GARCÍA, José: *Proyecto Arqueológico para la intervención del Conjunto de Puerta Monaita*. Granada, inédito.

MALPICA CUELLO, Antonio; MORENO LEÓN, María Eva; ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier. *Informe arqueológico sobre la intervención del conjunto de puerta Monaita*. Granada. En prensa.

MALPICA CUELLO, Antonio: 1992. "Las murallas de Granada". *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada, pp.

MALPICA CUELLO, Antonio: "Las técnicas constructivas en al-Andalus. Un debate entre la arqueología y la arquitectura". *Técnicas agrícolas, industriales e constructivas en la edad media*. Celanova, (1996).

MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y castillos en Granada*. Granada, 1996, p. 73.

PAVÓN MALDONAND, Basilio: *Tratado de arquitectura hispanomusulmana*. Vol. II. Madrid, 1999.

PIÑAR SAMOS, Javier: *Fotografía y fotografías en la Granada del siglo XIX*. Granada, 1997.

SAFĪ, Farīd: *Al-'imāra al-'arabīa fī Maṣr al-islāmīa*. Vol. I. Cairo, 1970.

SECO DE LUCENA, Luis: (1942), "Las puertas de la cerca de Granada en el siglo XIV". *Al-Andalus*. VII. pp.

SECO DE LUCENA, Luis: *La Granada Nazarí del siglo XV*. Granada, 1975.

SIMONET, Francisco Javier: *Descripción del Reino de Granada*. Madrid, 1860.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: (1981). "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulman". *Al-Andalus*. I, pp. 125-150.

TORRES BALBÁS, Leopoldo, 1985: *Ciudades Hispanomusulmanas*. Madrid.

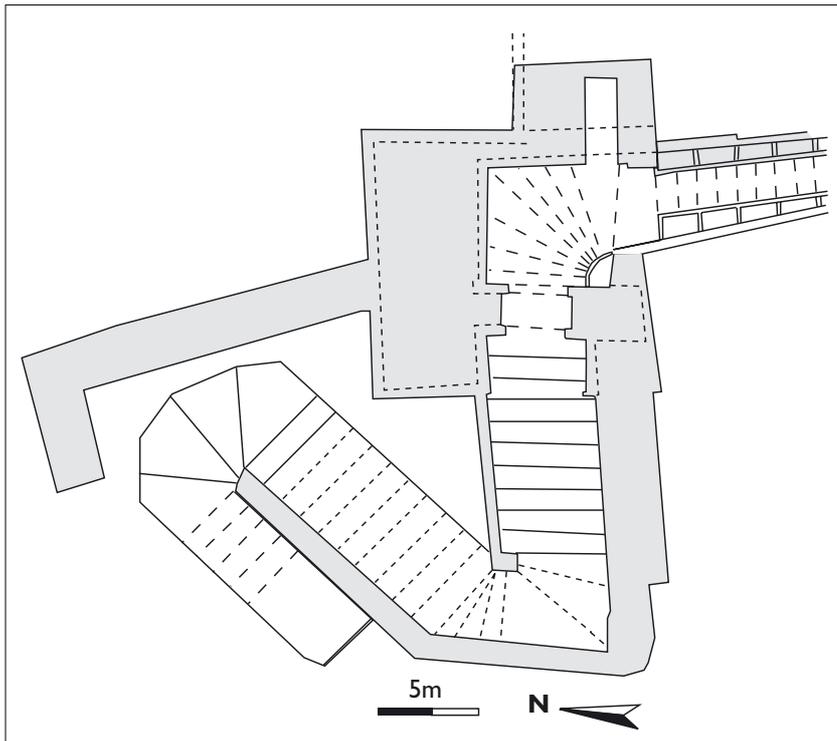
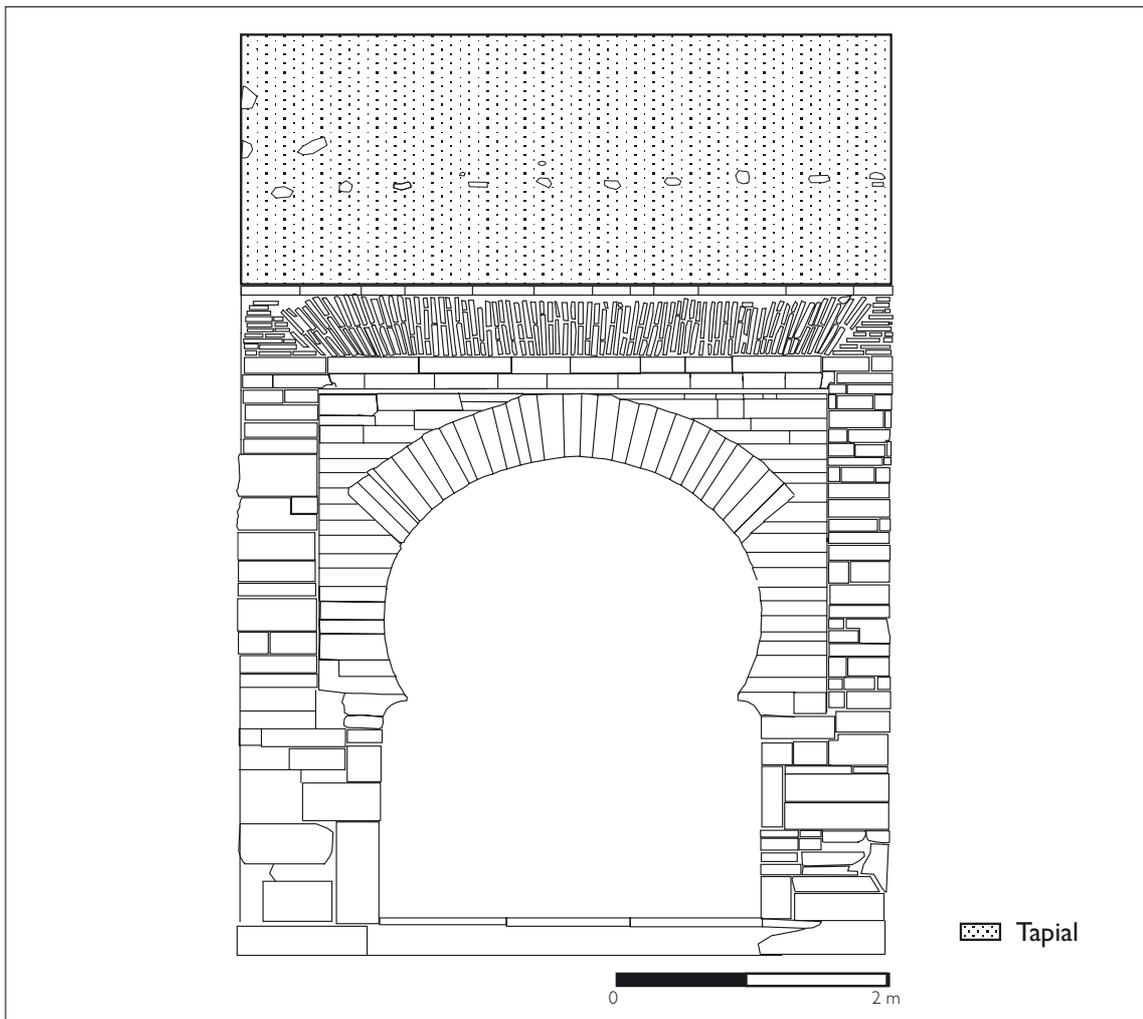


Fig. 1. Planta de la Puerta Monaita (según el informe realizado de la actuación arqueológica de apoyo a la restauración de la Puerta).

Fig. 2. Fachada exterior de la Puerta Monaita



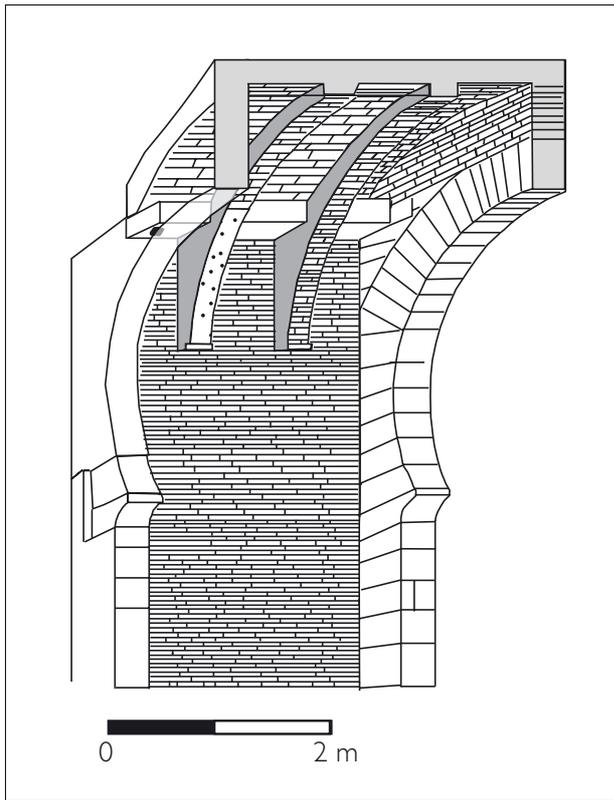


Fig. 3. Sección del arco interior.

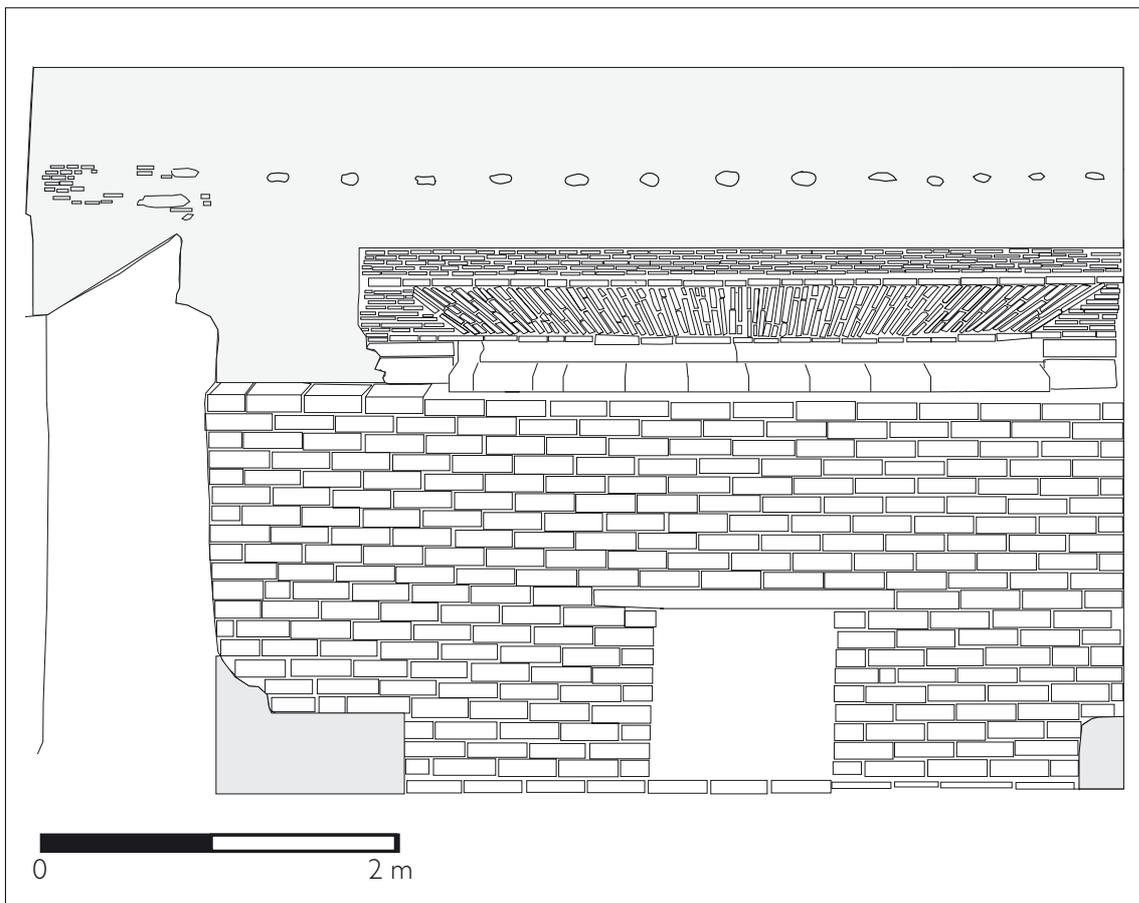


Fig. 4. Fachada interior de la Puerta Monaita

Fig. 5. Fachada norte interior del recodo.

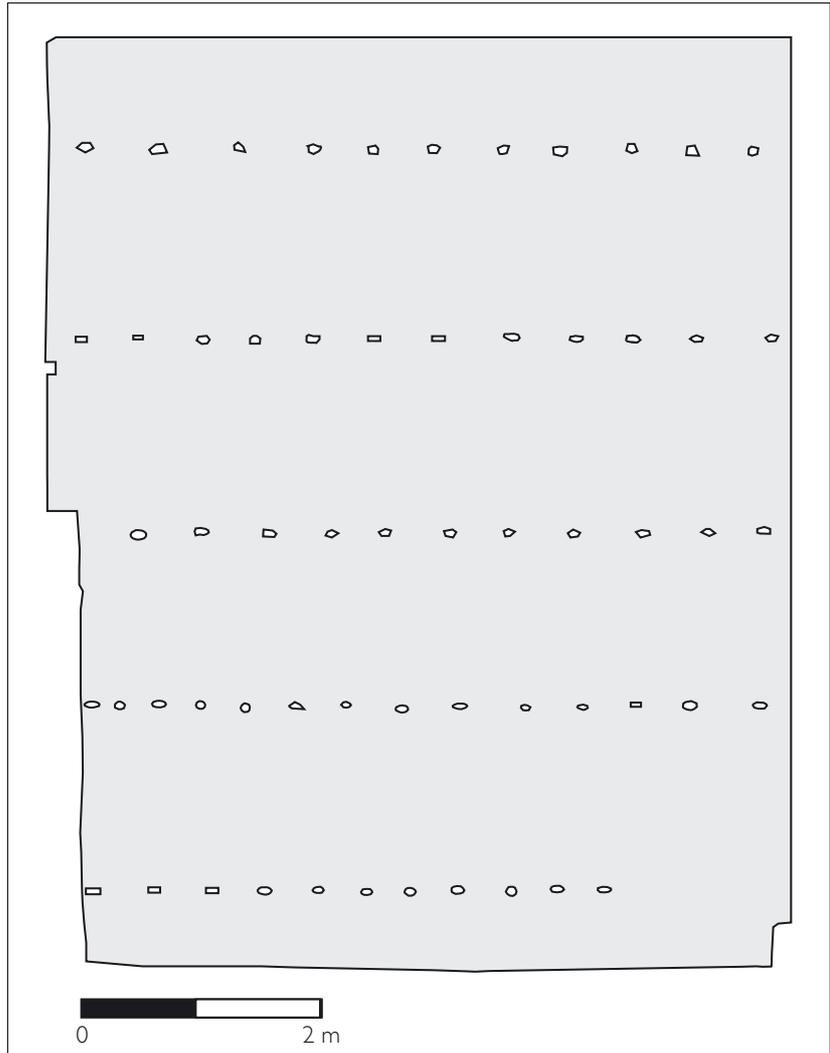
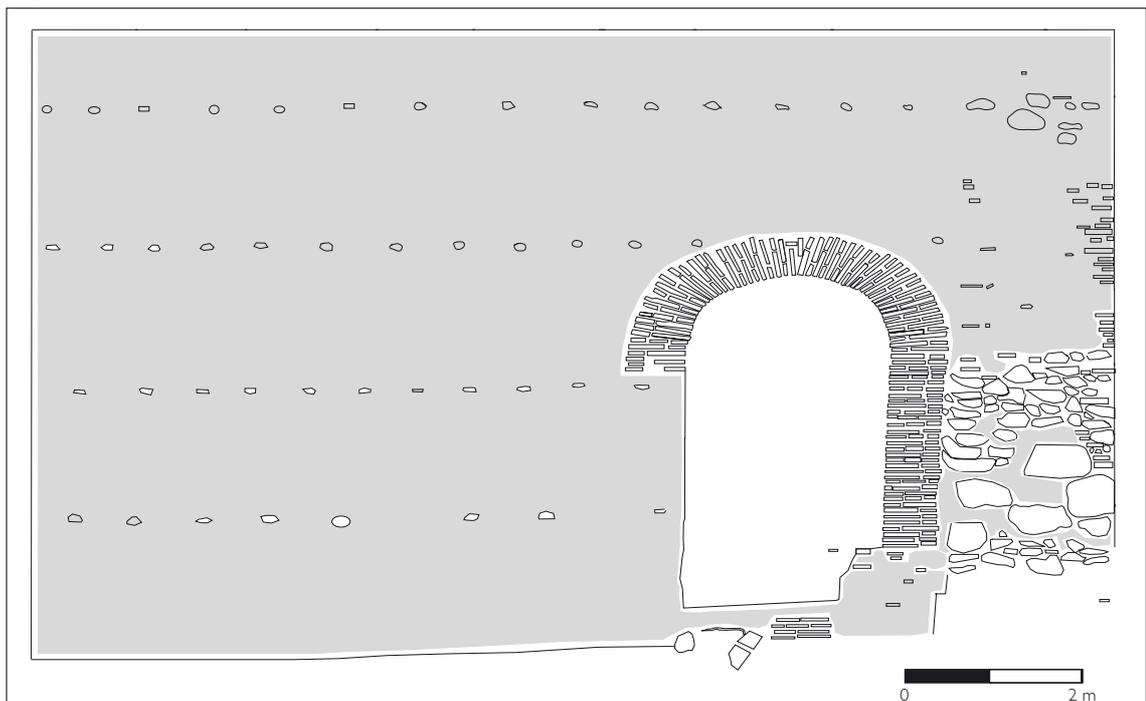


Fig. 6. Fachada este interior.



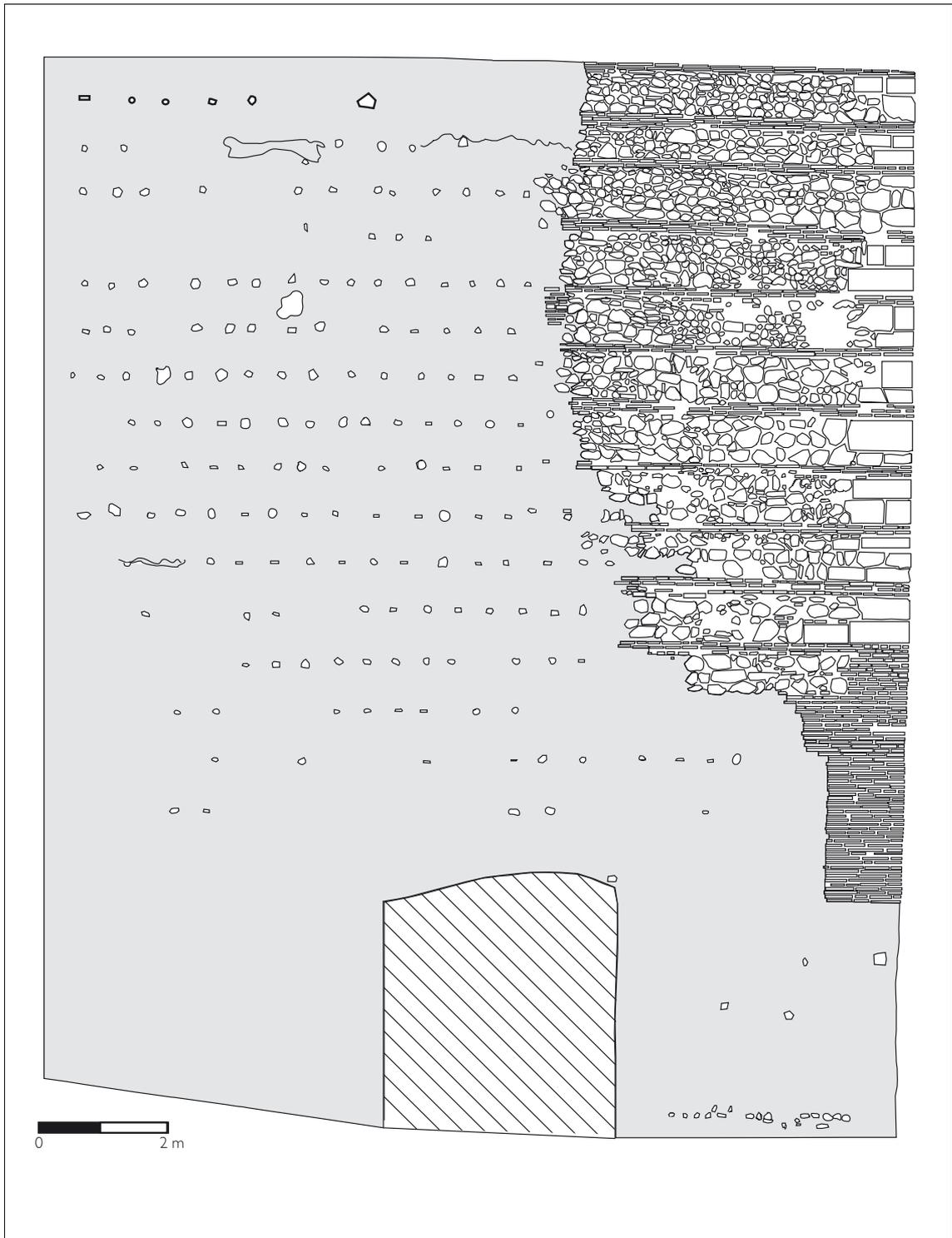


Fig. 7. Fachada norte de la torre.

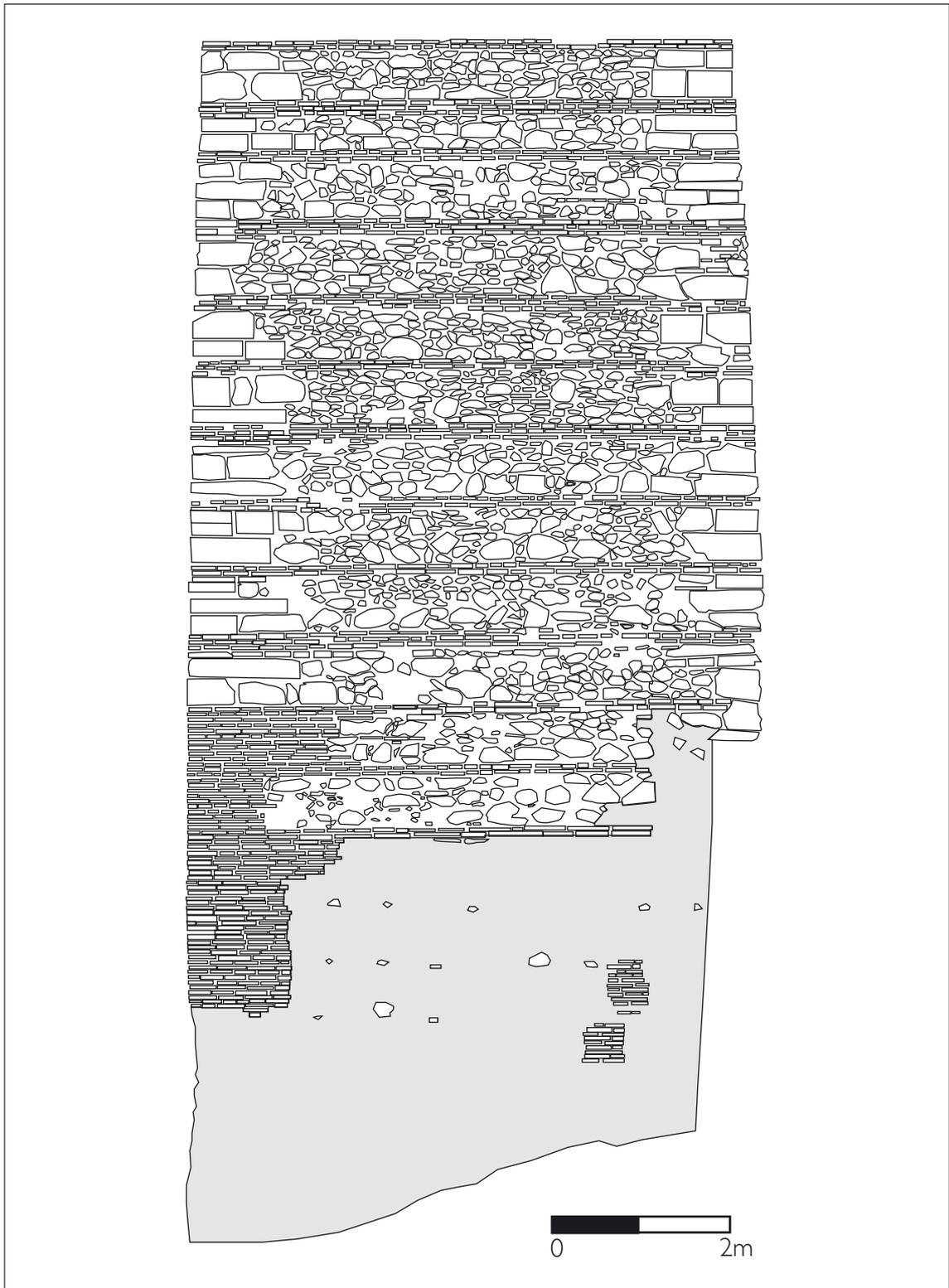


Fig. 8. Fachada oeste de la torre.

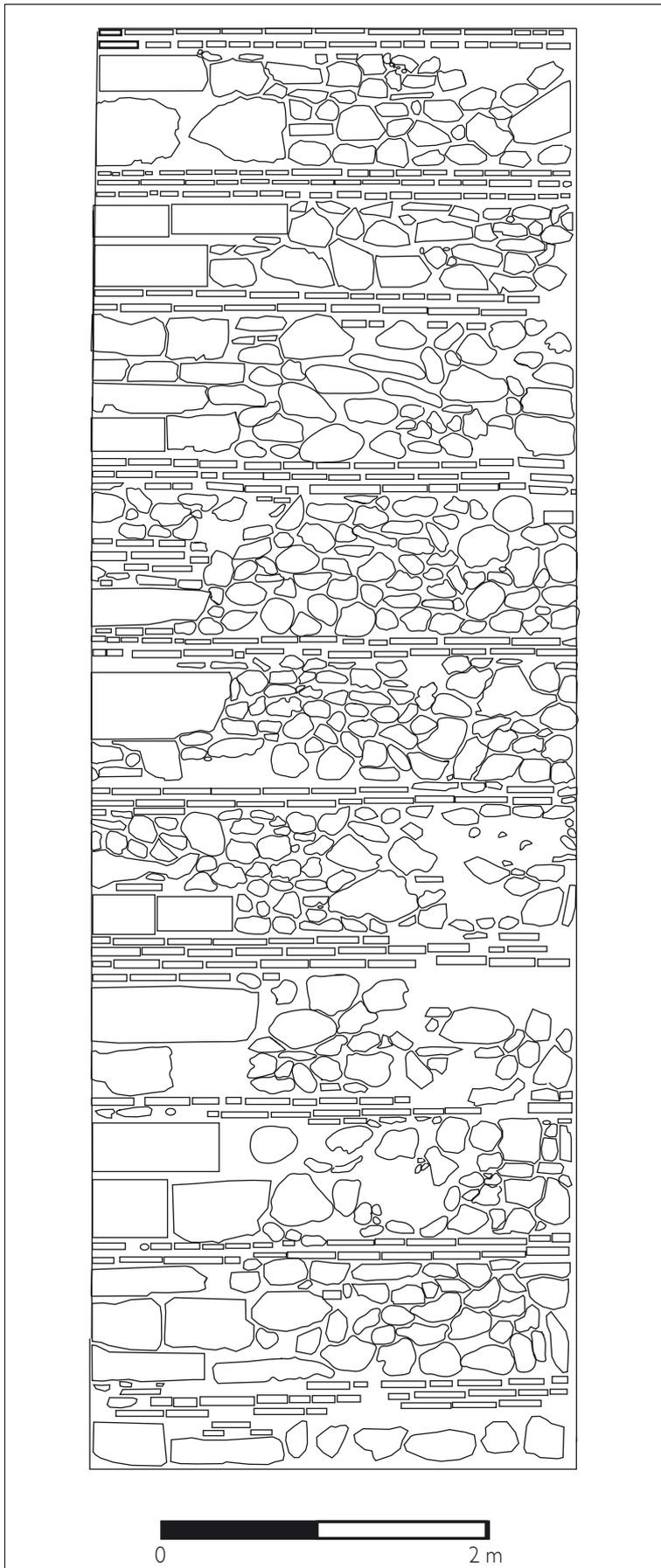


Fig. 9. Fachada sur de la torre.

Fig. 10. Vista de Puerta Monaita hacia 1858.



Fig. 11. Puerta Monaita, 1878.

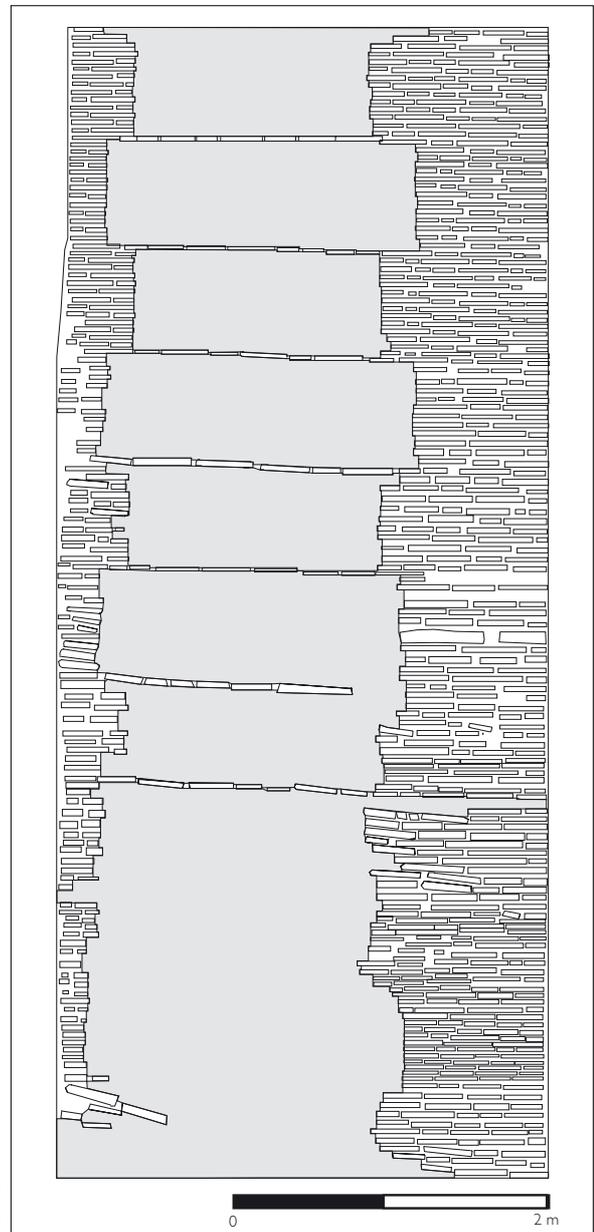


Fig. 12. Una parte de la muralla
Este junto a la puerta



Fig. 13. Tramo de la muralla que descendía hacia Puerta Elvira desde Puerta Monaita.